



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Registrado como correspondencia de segunda clase, con fecha 17 de agosto de 1926.

DGC Núm. 001 0826. Características 112182816.

SUPLEMENTO "H" AL No.

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco.	Diciembre 26 de 1987	4726
-----------	------------------------	----------------------	------

OF No. 2099 (HUIMANGUILLO)

## CERTIFICACION

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB., MEX.

ACTA 38

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, LOS SEÑORES:

C. CESAR ERNESTO RABELO DAGDUG  
 C. JORGE NAUFEL DAVID CADENAS  
 C. JORGE I. JUAREZ BRINDIS  
 C. CARLOS M. HERRERA DEL VALLE  
 C. FRANCISCO RAMOS RAMOS  
 C. RUBEN CORDOVA ASCENCIO  
 C. EDILBERTO LEON LEON  
 C. CIRO AGUILAR DOMINGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 SINDICO DE HACIENDA  
 TERCER REGIDOR  
 CUARTO REGIDOR  
 QUINTO REGIDOR  
 SEXTO REGIDOR  
 SEPTIMO REGIDOR  
 OCTAVO REGIDOR

ASISTIDOS POR EL C. DR. ROBERTO RAMIREZ RAMIREZ, SECRETARIO GENERAL Y MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE CELEBRAR SESION SOLEMNE DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I.- INTRODUCCION.
- II.- PRESENTACION DEL CONVENIO UNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- III.- SOLICITUD DE APROBACION AL CABILDO Y PRESENTACION PUBLICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1988.
- IV.- FIRMA DEL CUDEM Y SOLICITUD AL C. LIC. JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SECRETARIO DE GO-

BIERNO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE SE SIRVA SER TESTIGO DE HONOR EN EL ACTA DE CABILDO.

- V.- SOLICITUD AL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR PARA HACER USO DE LA PALABRA.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.

CUMPLIDO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL C. DR. ROBERTO RAMIREZ MARTINEZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA ABIERTA LA SESION POR HABER QUORUM.

ENSEGUIDA, EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 67 FRACCION V, AMBOS DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, EL C. CESAR ERNESTO RABELO DAGDUG, PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETIO A LA CONSIDERACION DE LOS SEÑORES REGIDORES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 1988, DANDOLES A CONOCER QUE:

1.- LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988 SE REALIZO APEGADO A LOS MECANISMOS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, APROBADOS POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, E INSTRUMENTADOS EN EL SENO DEL COPLADET.

2.- EN REUNION CELEBRADA EN EL SENO DEL COPLADET CON EL SUBCOMITE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, SE REALIZO LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE PRESENTO EL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$3,999'727,000.00 (TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

3.- DEL MONTO TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO 2, DE ESTA ACTA \$1,200'678,017.00 (UN MIL DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DIEZ Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), QUE REPRESENTAN EL 30 POR CIENTO, SE DESTINARAN A CUBRIR EL GASTO CORRIENTE DEL AYUNTAMIENTO.

4.- A LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL AYUNTAMIENTO DESTINARA \$1,323'125,470.00 (UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE REPRESENTAN EL 33 POR CIENTO DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO 2.

5.- EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE SOBRE LOS MONTOS ASENTADOS EN LOS PUNTOS 3 Y 4 DE ESTA ACTA, HIZO UN CALCULO ADICIONAL QUE CONTIENE EN CONJUNTO LA CANTIDAD DE: \$877'666,385.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), COMO PREVISION PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS A LOS SALARIOS MINIMOS QUE OCURRAN DURANTE EL EJERCICIO DE 1988. LA SECRETARIA DE FINANZAS CUBRIRA ESTE MONTO ADICIONAL AL ASENTADO EN EL PUNTO 2, EN 4 PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE ENERO, ABRIL, JULIO Y OCTUBRE, SIEMPRE Y CUANDO SE DECRETEN LOS RESPECTIVOS INCREMENTOS Y, EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AYUNTAMIENTO LOS APLICARA Y ADMINISTRARA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES QUE FUERON DESTINADOS.

6.- A LAS INVERSIONES SE DESTINARA UN MONTO TOTAL DE: \$989'885,340 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO FEBRERO-JUNIO DE 1988; ESTE MONTO REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL TOTAL ASENTADO

EN EL PUNTO 2.

7.- AL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION SELECTIVA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SE ASIGNARON RECURSOS POR LA CANTIDAD DE: \$270'000,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), QUE EQUIVALEN AL 7 POR CIENTO DEL TOTAL Y, SU PERIODO DE EJECUCION COMPRENDERA LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DEL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

8.- EL AYUNTAMIENTO CONTARA CON \$216'038,173.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), DESTINADOS A CUBRIR IMPREVISTOS QUE SE PRESENTEN EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO, MISMOS QUE REPRESENTAN EL 5 POR CIENTO DEL TOTAL; ESTOS RECURSOS QUEDAN EN SU EJERCICIO BAJO LA UNICA RESPONSABILIDAD DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

9.- SOBRE LOS MONTOS Y PERIODOS DE EJECUCION SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EL AYUNTAMIENTO FORMULARA UN CALENDARIO DE MINISTRACION FINANCIERA QUE SERA PRESENTADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL EJECUTIVO ESTATAL A TRAVES DE COPLADET, PARA CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE 1988.

EL CALENDARIO DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR, LA ULTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERANDO QUE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS A LO LARGO DEL AÑO, NO ALTEREN EL EQUILIBRIO DE LA MINISTRACION FINANCIERA MENSUAL.

10.- EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE ADOPTARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO REBASAR LOS MONTOS ARRIBA CITADOS Y QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988, CON QUE OPERARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

11.- EL DESGLOSE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988, SE ANEXA A LA PRESENTE VALIDADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL CABILDO DESPUES DE ANALIZAR EL CONVENIO UNICO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1988, MISMOS QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE, ESTUVO DE ACUERDO EN:

a).- AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A SUSCRIBIR EL CUDEM CON EL EJECUTIVO ESTATAL.

b).- APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 1988 Y QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

c).- ENVIARLO PARA SU CONOCIMIENTO A LA LEGISLATURA LOCAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 FRACCION VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

d).- DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA

LEY ORGANICA MUNICIPAL EN SU ARTICULO 58 VIGILARA QUE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL OBSERVEN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA APROBADO.

e).- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS SURGIDOS DE LAS REUNIONES TRIMESTRALES DE AUTOEVALUACION MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR UNA ATINGENTE APLICACION DEL GASTO PUBLICO Y DEL PROGRAMA APROBADO.

f).- INVITAR AL LIC. JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO A SER TESTIGO DE HONOR DE LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988 Y DE SU PRESENTACION ANTE EL PUEBLO DE HUIMANGUILLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR, CONVOCANDO AL CABILDO PARA LA PROXIMA REUNION Y FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO QUE CERTIFICA Y DA FE, SE CLAUSURA LA SESION, SIENDO LAS ONCE CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

C. CESAR ERNESTO RABELO DAGDUG  
PDTE. MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JORGE N. DAVID CADENAS  
SINDICO DE HACIENDA

C. JORGE E. JUAREZ BRINDIS  
TERCER REGIDOR

C. CARLOS M. HERRERA DEL VALLE  
CUARTO REGIDOR

C. ROMAN FRANCISCO RAMOS RAMOS  
QUINTO REGIDOR

C. RUBEN CORDOVA ASCENCIO  
SEXTO REGIDOR

C. EDILBERTO LEON LEON  
SEPTIMO REGIDOR

C. CIRO AGUILAR DOMINGUEZ  
OCTAVO REGIDOR

DR. ROBERTO RAMIREZ MARTINEZ  
SRIO. GRAL. H. AYUNTAMIENTO  
QUIEN DA FE



**COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988**

MUNICIPIO HUIMANGUILLO

**I. RECURSOS FINANCIEROS TOTALES** \$ 3,999'727,000.00

**II. DISTRIBUCION GENERAL DEL POA 1988**

1. GASTO CORRIENTE (ADMINISTRACION)	:	1,200'678,017.00	30%
2. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	:	1,323'125,470.00	33%
3. INVERSIONES	:	1,259'885,340.00	32%
4. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	:	216'038,173.00	5%

**III. PRESUPUESTO PARA LA ADMINISTRACION Y LOS SERVICIOS PUBLICOS**

	<u>GASTO CORRIENTE</u>	%	<u>PLAZAS</u>	<u>SERVICIOS PUBLICOS</u>	%	<u>PLAZAS</u>
<b>TOTAL</b>	\$1,200'678,017.00	100		\$1,323,125,470.00	100	
1. SERVICIOS PERSONALES (CAP. 1 000)	565'675,798.00	47	163	998'704,314.00	76	457
2. ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSUMO (CAP. 2 000)	387'598,156.00	32		177'996,156.00	13	
3. SERVICIOS GENERALES (CAP. 3 000)	227'904,063.00	19		146'425,000.00	11	
4. TRANSFERENCIAS (CAP. 4 000)	19'500,000.00	2				
5. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (CAP. 8 000)	216'038,173.00*					

\*No se incluye en el gasto corriente

IV. PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA.

HUIMANGUILLO

TOTAL \$ 1,259'885,340

OBRA PUBLICA

989'885,340

SE CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS	9'885,340
DJ INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA	100'000,000
PO MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	350'000,000
PK SERVICIOS MUNICIPALES	360'000,000
RG AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	20'000,000
AP ADQUISICIONES, INVENTARIOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100'000,000
PI MEJORAMIENTO URBANO	20'000,000
HK INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	30'000,000

MANTENIMIENTO

270'000,000

PI MEJORAMIENTO URBANO	50'000,000
PZ BIENES INMUEBLES	170'000,000
HH SERVICIOS DE APOYO	50'000,000



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO HUIMANGUILLO

ASIGNACION 1,259'885,340

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
SE	CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS					9'885,340
		ADQUISICIÓN DE 62 VENTILADORES DE TECHO PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS				
		8 VENTILADORES		CABECERA MUNICIPAL		
		2 VENTILADORES		POB. ESTACIÓN CHONTALPA		
		2 VENTILADORES		POB. SAN MANUEL		
		2 VENTILADORES		EJ. PEJELAGARTERO (PLATAFORMA)		
		2 VENTILADORES		COL. GUADALUPE VICTORIA		
		2 VENTILADORES		RA. GUIRAL Y GONZÁLEZ		
		2 VENTILADORES		POB. FRANCISCO RUEDA		
		2 VENTILADORES		COL. Fco. MARTÍNEZ GAYTÁN		
		2 VENTILADORES		VILLA LA VENTA		
		2 VENTILADORES		RA. ALTO AMACOHITE 3RA.		
		2 VENTILADORES		POB. GRAL. ISIDRO CORTÉS RUEDA		



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO HUIMANGUILLO

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA	
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE			
DJ	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA	2 VENTILADORES		POB. GRAL. FRANCISCO VILLA		<u>100'000,000</u>	
		2 VENTILADORES		POB. LIC. BENITO JUÁREZ G.			
		2 VENTILADORES		POB. LIC. CARLOS A. MADRAZO.			
		2 VENTILADORES		COL. MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL			
		2 VENTILADORES		RA. MACAYO Y NARANJO 2A.			
		2 VENTILADORES		EJ. TRES BOCAS			
		2 VENTILADORES		EJ. PALO MULATO			
		2 VENTILADORES		EJ. PASO DE LA NIÑA 2A. (BARRIAL).			
		2 VENTILADORES		COL. JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN			
		2 VENTILADORES		POB. MECATEPEC			
		2 VENTILADORES		COL. LAS FLORES			
		2 VENTILADORES		RA. LOS NARANJOS			
		2 VENTILADORES		EJ. PEDRO C. COLORADO			
		2 VENTILADORES		POB. OCUAPAN			
		2 VENTILADORES		POB. GRAL. PEDRO C. COLORADO			
		2 VENTILADORES		POB. TECOMINDACÁN			
		2 VENTILADORES		POB. LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA			
			MECANIZACIÓN DE 666.6 HECTÁREAS AGRÍCOLAS PARA SIEMBRA DE CULTIVOS BÁSICOS				
			110 HECTÁREAS		RA. MONTE DE ORO		
			45 HECTÁREAS		RA. EL PUENTE		
	25 HECTÁREAS		EJ. EL PUENTE				
	40 HECTÁREAS		RA. CAOBANAL				
	45 HECTÁREAS		EJ. PEJELAGARTERO				
	40 HECTÁREAS		EJ. MIGUEL HIDALGO				
	40 HECTÁREAS		EJ. BENITO JUÁREZ				
	41 HECTÁREAS		POB. OCUAPAN				
	40 HECTÁREAS		RA. OTRA BANDA				
	30 HECTÁREAS		RA. PAREDÓN				



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

MUNICIPIO HUIMANGUILLO

HOJA      DE     

ASIGNACION                     

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PO	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	60 HECTÁREAS		EJ. PASO LA MINA (BARRIAL)		<u>350'000.000</u>
		25 HECTÁREAS		EJ. OSTITÁN		
		70 HECTÁREAS		POB. LIC. CARLOS A. MADRAZO		
		40 HECTÁREAS		POB. GRAL. FRANCISCO VILLA		
		15.6 HECTÁREAS		COL. JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN		
		1012 ACCIONES PARA CONSTRUCCION DE 537 PISOS, 537 LETRINAS Y 538 TECHOS				
		40 PISOS, 40 LETRINAS Y 40 TECHOS		VILLA LA VENTA		
		47 PISOS, 47 LETRINAS Y 47 TECHOS		POB. LIC. CARLOS A. MADRAZO		
		16 PISOS, 16 LETRINAS Y 16 TECHOS		POB. GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO		
		28 PISOS, 28 LETRINAS Y 28 TECHOS		POB. LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA		
		14 PISOS, 14 LETRINAS Y 14 TECHOS		POB. LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA		
		36 PISOS, 36 LETRINAS Y 36 TECHOS		RA. ALTO AMACOHITE		
		31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS		RA. LOS NARANJOS		
		31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS		COL. FRANCISCO MARTÍNEZ - GAYTÁN		
		31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS		COL. MANUEL SÁNCHEZ MARMOL		
31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS		EJ. PASO DE LA MINA				
31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS		EJ. TRES BOCAS				
31 PISOS, 31 LETRINAS Y 32 TECHOS		POB. TECOMINOACÁN				



**COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988**

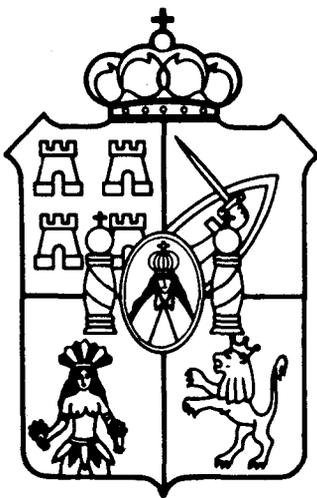
MUNICIPIO HUIMANGUILLO

HOJA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PI	MEJORAMIENTO URBANO	31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS.		POB. MECATEPEC		<u>70'000,000</u>
		32 PISOS, 32 LETRINAS Y 33 TECHOS.		EJ. PALO MULATO		
		31 PISOS, 31 LETRINAS Y 31 TECHOS.		POB. GRAL. ISIDRO CORTÉS-RUEDA.		
		25 PISOS, 25 LETRINAS Y 25 TECHOS.		POB. ESTACIÓN CHONTALPA		
		25 PISOS, 25 LETRINAS Y 25 TECHOS.		COL. JOSÉ NA. MORELOS Y - PAVÓN.		
		26 PISOS, 26 LETRINAS Y 26 TECHOS.		RA. MACAYO Y HARANJO 2DA.		
PZ	BIENES INMUEBLES	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.		VILLA LA VENTA CABECERA MUNICIPAL		<u>170'000,000</u>
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS.		CABECERA MUNICIPAL		
PK	SERVICIOS MUNICIPALES					<u>360'000,000</u>
		AMPLIACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL		CABECERA MUNICIPAL		
RG	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA					<u>20'000,000</u>
		CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y UN SERVICIO SANITARIO		EJ. IGNACIO ALLENDE		
HM	SERVICIOS DE APOYO					<u>50'000,000</u>
		MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA		CABECERA MUNICIPAL		

COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO						
RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988						
MUNICIPIO <u>BHILIBANGUILLO</u> ASIGNACION _____						
CATEGORIA	DESCRIPCION	ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
			CLAVE	NOMBRE		
AI	ADQUISICIONES, INVENTARIOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS		CABECERA MUNICIPAL		100'000,000
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA		CABECERA MUNICIPAL		30'000,000



*El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno.*

*Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.*

*Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Cd. Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco.*